



## PILA Virtual

### Programa de Intercambio Académico Latinoamericano

### Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes

1. Chequear que cumpla con los requisitos del Programa PILA Virtual y de la convocatoria 2-2022.
2. Revisar las asignaturas que le quedan por cursar de su carrera.
3. Ingresar a la página web <https://www.programapila.lat/> donde tiene acceso al listado general de asignaturas ofrecidas por las Universidades socias, botón "Acceso a estudiantes Asignaturas para Intercambio virtual". Se recomienda utilizar los filtros del sistema para agilizar el proceso.
4. Definir si alguna/s de la/s asignatura/s ofertada/s por las Universidades del exterior tiene/n contenidos similares a alguna/s de la/s que le queda/n por cursar en la UNLPam para la/s que pueda solicitar el reconocimiento. Tener en cuenta que no pueden ser más de DOS asignaturas y que pueden ser de distinta carrera, Facultad y/o Universidad.
5. Completar el Formulario PILA Virtual (uno por asignatura). Se sugiere ir tramitando a la par el resto de la documentación solicitada(\*).
6. Contactarse con la persona a cargo de la Secretaría Académica de su Facultad(\*\*) para poner a su consideración el contrato de estudios (formulario). En caso de conformidad, deberá firmarlo.
7. Una vez reunida toda la documentación, y con las firmas correspondientes, enviarla en un solo archivo PDF a [movilidad@unlpam.edu.ar](mailto:movilidad@unlpam.edu.ar), con copia a [auxcoopint@unlpam.edu.ar](mailto:auxcoopint@unlpam.edu.ar).
8. El Dpto. de Cooperación Internacional la recibe y se contacta con la/s Universidad/es de destino seleccionada/s para enviar la documentación y consultar si es necesario algún documento extra.
9. La/s Universidad/es de destino seleccionada/s confirmará/n al Dpto. de Cooperación Internacional si hay cupo disponible.
10. El Dpto. de Cooperación Internacional notificará al / a la estudiante si fue aceptado/a y organizará una reunión para informarle sobre los pasos a seguir.

(\*) Documentación solicitada:

- Copia DNI.
- Certificado de estudiante regular.
- Certificado Analítico o Historial Académico.
- Certificado de promedio con y sin aplazos.
- Certificado de porcentaje de avance de la carrera.
- Carta de motivación (breve descripción de los motivos por los cuales desea participar en una movilidad virtual).

Seleccionar el o los certificados correspondientes desde el SIU.



La documentación que acompaña el/los formulario/s debe ser enviada en un solo archivo PDF a [movilidad@unlpam.edu.ar](mailto:movilidad@unlpam.edu.ar) con copia a [auxcoopin@unlpam.edu.ar](mailto:auxcoopin@unlpam.edu.ar)

(\*\*) Personas de contacto:

Dpto. de Cooperación Internacional	Sabrina Santos	movilidad@unlpam.edu.ar Te.: 2954-451600 int 1220 (7.30 a 13h)
Dpto. de Cooperación Internacional	Antonela Tamai	auxcoopint@unlpam.edu.ar Te.: 2954-451600 int 1220 (7.30 a 13h)
Facultad de <b>Agronomía</b>	Valeria Caramuti	sacademica@agro.unlpam.edu.ar
Facultad de Ciencias <b>Económicas y Jurídicas</b>	Rodrigo Torroba	secacademica@eco.unlpam.edu.ar
Facultad de Ciencias <b>Exactas y Naturales</b>	Gladis Scoles	secacademica@exactas.unlpam.edu.ar
Facultad de Ciencias <b>Humanas</b>	Laura Sánchez	secretariaacademica@humanas.unlpam.edu.ar
Facultad de Ciencias <b>Veterinarias</b>	Silvia Ardoino	sardoino@vet.unlpam.edu.ar
Facultad de <b>Ingeniería</b>	Néstor García	ndgarcia@ing.unlpam.edu.ar